

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Policía Local.

Almogía, 25 de mayo de 2004.—El Alcalde.

11912 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Guadalajara, Patronato Deportivo Municipal, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 62, de 24 de mayo de 2004, se publica íntegramente las bases de las convocatorias para cubrir las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Tres plazas de Operario de Servicios Múltiples, por el sistema de concurso-oposición libre.

Nueve plazas de Monitor Deportivo-Socorrista, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias para tomar parte en los procesos selectivos para cubrir las indicadas plazas se presentarán en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y tablón de anuncios del Patronato Deportivo Municipal.

Guadalajara, 25 de mayo de 2004.—El Alcalde Presidente del Patronato Deportivo Municipal, Jesús Alique López.

11913 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Mula (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.

Provincia: Murcia.

Corporación: Mula.

Número de Código Territorial: 30029.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de mayo de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente de la Policía Local.

Mula, 25 de mayo de 2004.—El Alcalde.

11914 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Herencia.

Número de Código Territorial: 13047.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 26 de mayo de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Coordinador de Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Bibliotecaria. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FPI o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Servicios Culturales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Barrendero. Número de vacantes: Una.

Herencia, 27 de mayo de 2004.—El Alcalde.

11915 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Mollet del Vallès (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Mollet del Vallès.

Número de código territorial: 08124.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2004 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de mayo de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Informador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Colaborador Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Jardinería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudante Jardinería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante Parques y Cementerio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subalterno.

Mollet del Vallès, 27 de mayo de 2004.—El Alcalde.